

Vecinos de Las Canteras preocupados por posible sobrepoblación estudiantil en nueva sede de Universidad Santo Tomás

A través de un comunicado titulado, "Inicio de obras y cierre de sede actual agudizan riesgo de que estudiantes queden fuera en nueva sede de institución educacional Santo Tomás", la junta de vecinos de Las Canteras, dejó entrever su preocupación por la construcción e instalación de una nueva sede de la Universidad Santo Tomás, en Avenida Los Carrera frente al Hospital Regional de Copiapó:

“ La comunidad de Copiapó reitera su preocupación frente al proyecto de nueva sede de la institución educacional Santo Tomás, ubicada en avenida Los Carrera N°575, frente al Hospital Regional de Copiapó San José del Carmen, considerando que las obras de construcción ya se han iniciado, mientras persisten serias dudas respecto de la capacidad real de aquel edificio para albergar a la totalidad de su comunidad estudiantil”, señala la misiva.

“ Esta preocupación se ve significativamente agravada por el hecho de que la sede actualmente en funcionamiento en la ciudad cerrará definitivamente el 31 de diciembre del presente año, trasladándose el 100% de sus actividades académicas y administrativas a la nueva sede, sin contemplarse sedes alternativas

ni fórmulas de operación transitoria, dice el comunicado”.

“ De acuerdo con los antecedentes contenidos en el expediente del permiso de edificación aprobado por la Dirección de Obras Municipales de Copiapó, el proyecto de la nueva sede contempla una ocupación de 330 alumnos y 80 funcionarios, es decir, 410 personas en total. Esta cifra contrasta de manera evi-

dente con información difundida por la propia institución educacional Santo Tomás en medios de comunicación y canales institucionales, donde se indica que mantiene más de 1.600 estudiantes matriculados y 150 funcionarios en la ciudad de Copiapó, considerando sus distintas unidades académicas”, indica además el texto.

“ Esta diferencia no es menor ni meramente técnica. Por el contrario, adquiere especial gravedad si se considera que, tras el cierre de la actual sede, la totalidad de la comunidad de la institución educacional Santo Tomás deberá concentrarse obligatoriamente en un único recinto, cuya capacidad autorizada resultará completamente incapaz de albergar su real afluencia de personas”, prosiguen.

“ ¿Cómo se garantizará que todos los estudiantes actualmente matriculados puedan desarrollar sus actividades académicas en condiciones adecuadas, si la nueva sede no fue diseñada ni autorizada para acogerlos en su totalidad? De no abordarse esta inconsistencia, existe

un riesgo real de que el traslado de los estudiantes y funcionarios de la institución educacional Santo Tomás derive en: estudiantes sin espacio físico suficiente para desarrollar sus actividades académicas, restricciones en el uso de salas, laboratorios y servicios, o la operación en condiciones de sobrecarga no previstas al momento de aprobar el proyecto constructivo”, añaden también.

“ Las eventuales consecuencias de esta situación no se limitan al ámbito educacional, sino que también podrían afectar de manera directa al entorno urbano del sector de avenida Los Carrera, especialmente considerando que la nueva sede se emplaza frente al Hospital Regional de Copiapó San José del Carmen, recinto de alta concurrencia y relevancia estratégica para la ciudad. En atención a lo señalado, este proyecto afectaría la congestión vial, el transporte público, la seguridad y la convivencia con los vecinos del sector, y generaría externalidades urbanas y ambientales no debidamente evaluadas por las autoridades pertinentes”, argumentaron.

“ La comunidad no se opone al desarrollo de infraestructura educacional en la ciudad. Sin embargo, exige que estos proyectos se diseñen y ejecuten con transparencia, realismo y responsabilidad, especialmente cuando implican el cierre de una sede existente y el traslado de la totalidad de una comunidad estudiantil”, sumaron en el mensaje los dirigentes vecinales.

“ Copiapó merece proyectos educativos que reflejen fielmente la realidad de su población, cumplan efectivamente con la normativa aplicable y no expongan a estudiantes, familias ni vecinos a escenarios de incertidumbre y precariedad evitable”, cierre finalmente el comunicado.

